

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.483

Suscripción en Córdoba: Por un mes..... 2 Ptas.  
Por trimestre... 5,50 :  
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 2,50 :  
Por trimestre... 7 :

VIERNES 12 DE DICIEMBRE DE 1884.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXV

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

De los 7 atacados del cólera en Vergel, habian fallecido hasta ayer 5; uno se encuentra completamente restablecido, y una mujer está convaleciente.

En los dos últimos días no ha ocurrido ningún nuevo caso.

Se cree que la epidemia se desarrolló en Vergel á causa de que algunos obreros residentes en este pueblo trabajaban en la carretera en unión de otros procedentes de Baniopa.

El gobernador civil ha regresado á Cádiz despues de adoptar en Vergel las oportunas precauciones sanitarias.

De Toledo no se habia recibido noticia en Madrid ninguna noticia.

El exgobernador general de Cuba, señor general Castillo, que desde antes de salir se halla en Madrid, tuvo ayer el honor de almorzar con S. M.

Con motivo del fallecimiento de la señora madre del decaño de la facultad de filosofía y letras, señor Fernández y González, se ha aplazado indefinidamente el consejo universitario que debió reunirse ayer.

De París escriben que, con motivo de la elección del señor Silveira para la presidencia de la Academia de Jurisprudencia, el digno embajador de España ha recibido numerosas felicitaciones de todos los personajes del mando oficial, así como de sus amigos de Francia y de España.

El señor Silveira—añade la carta—no irá probablemente á Madrid hasta el 20 ó 21, á menos que circunstancias imprevistas políticas ó de familia le obligaran á adelantarse su viaje.

Ante el juzgado de Palacio prestan ayer declaración algunos estudiantes de los que suscribieron un manifiesto á sus compañeros.

Están procesados, entre otros, los señores Michelena, Ruiz de Gordejuela, Paris y Trompeta.

Telegrafian de Roma á la agencia Fabra que el señor marqués de Molina, por motivos completamente ajenos á la política, trae el propósito, al regresar á España, de no volver á hacerse cargo de la embajada de España cerca de la Santa Sede.

La junta directiva del círculo de la Unión Mercantil, que hace algún tiempo viene ocupándose de la cuestión de ministros militares, oído el parecer de los síndicos de varios gremios, y para tratar de aquel asunto, ha acordado convocar á junta general extraordinaria, la que probablemente se celebrará el sábado próximo.

El señor ministro de Fomento no ha asistido ayer á su despacho, por en-

contrarse ligeramente enfermo á consecuencia de un catarro á la vista.

El cólera se ha presentado de pronto en la provincia de Salerno, Italia.

En Teggiano, población de dicha provincia, han ocurrido en un día 20 casos de dicha epidemia.

Las defunciones, sin embargo, no están en proporción con los casos presentados.

Hace ya algunos días se inauguró en Valencia un congreso de tipógrafos, con tan poco éxito, que probablemente se disolverá sin tomar acuerdo alguno.

Según testimonio de ministeriales caracterizados, la legislatura parlamentaria que ha de reanudarse el día 27 durará hasta que sean aprobados los presupuestos, no habiendo mas interrupción que las vacaciones naturales de los días festivos.

Los proyectos de ley que se ha dicho han de presentar los ministros se leerán en las primeras sesiones, siendo los primeros los de Gobernación y siguiendo despues los de Gracia y Justicia, Hacienda, Guerra y Ultramar.

Indica que los ministros se proponen presentar inmediatamente los proyectos que tienen en cartera, el hecho de que se citan ya nombres de diputados de la mayoría para las respectivas comisiones.

Dice el *Imparcial*: «En la reunión de los senadores y diputados fusionistas se acordará la forma de plantear el debate político en ambas Cámaras, y luego, en la que celebren los representantes de aquel partido en cada una se designará los turnos.

No se sabe aún de un modo resuelto si el debate ha de ser sobre política general interior ó exterior y si se dividirá en dos interpeleaciones, una para los asuntos de la primera y otra para los de la segunda.

Depende esto de la conducta que se propongan seguir las demás minorías, pues si la izquierdista interviene en el debate, y la republicana tambien, los tres turnos de la interpeleación no serían suficientes para que hablara los oradores que han de intervenir en la discusión política.

Algunos fusionistas son partidarios de que los temas del debate se dividan entre las dos Cámaras, tratándose en una de política interior y en la otra de la exterior, pero este procedimiento parece desechado por la dificultad de que no pudieran tener en la discusión algunos hombres políticos que han de ser aliados y que no todos pertenecen á un mismo Cuerpo Colegiador.»

El mismo colega dice lo siguiente: «Ayer circuló un rumor que consideramos absurdo é injurioso para el par-

tido carlista, y que damos sólo por lo estrañábólico y original.

Decíase, con referencia á un supuesto telegrama de nuestro embajador cerca de la Santa Sede, que don Carlos va á Filipinas con el propósito de hacer allí valer su pretendido derecho, apoyado por las órdenes religiosas.

Es tan absurda la especie, y se halla tan en contradicción con la conducta patriótica observada siempre por el partido carlista en todo lo relativo á la integridad y unidad de la patria, que la damos sólo como un rumor que esperamos confiadamente ver desmentido por los hechos.»

Están redactadas ya las tres exposiciones que las provincias de Castilla se proponen dirigir á S. M. el rey, á las Cortes y al presidente del gobierno, en demanda de lo que se considera como necesario é indispensable para la agricultura española, contrariada por consecuencia del tratado celebrado con los Estados Unidos.

A la vez se remitirá una carta al Fomento de la Producción nacional, de Barcelona, en la que se pedirá el concurso de Cataluña para las reclamaciones que se han formulado.

Están en un error los que suponen que en las conferencias de Berlín se hubiera sobre la soberanía de los países en las costas de Africa. No sucede tal cosa, y por lo mismo huelgan las lamentaciones de algunos colegas, que dan por supuesto que tal ó cual nación nos arrebatara lo que de derecho nos corresponde. Nada de esto.

Se ha descubierto en Badajoz un nuevo é ingenioso medio de defraudar los intereses municipales.

Los mataderos han inventado unas sobaqueras de lata que colocan debajo de los brazos y que penden de una cuerda que se anuda al cuello.

Cada sobaquera hace próximamente un cuarto de arroba de aguardiente, de modo que un matadero puede introducir fácilmente cada día tres ó cuatro arrobas de aguardiente, sin el pago de derechos.

Para no llamar la atención, aquellos industriales no entran ni salen siempre por una misma puerta, consiguiendo así el que no se fije en ellos tan fácilmente el resguardo de consumos.

En los artículos 1.º y 2.º de la vigente ley del sello y timbre se ordena que antes de ser presentados al Congreso los presupuestos de 84 85 se someta á los Cuerpos Colegiadores un proyecto de ley sobre esta materia.

La obra del señor Camacho no tiene más que carácter provisional é interino, y los propósitos de este distinguido hacendista fueron siempre, y así lo hizo constar en los artículos citados, reformar su proyecto con arreglo á las enseñanzas de la experiencia.

Durante el corto tiempo que ocupó el ministerio el señor Gallostra se trabajó con gran actividad por terminar el proyecto de que habla la ley actual, y aun creemos que llegó á terminarse por completo.

Sin duda por falta de tiempo el señor Cos-Gayón no ha podido cumplir antes de ahora con el deber que la ley le impone.

Pero, dispuesto á hacer la reforma, ha citado en estos días á su despacho á una comisión militar nombrada por el ministro de la Guerra para ponerse de acuerdo sobre el sello que deba usarse en los documentos militares.

Resuelto este punto, se podrá dar por terminado el proyecto dentro de muy pocos días.

Dice *La Unión* que el señor Ruiz Zorrilla va á publicar en breve un manifiesto.

Los demócratas progresistas no conocen anoche el fundamento de esta noticia.

S. A. la Infanta doña Isabel ha remitido al señor Varela (D. Héctor) 500 pesetas por el número extraordinario de la revista *España y América*, con destino á los inundados de Buenos Aires.

El patriarca de las Indias, el Centro Militar, la señora de Buchental y los señores Cánovas del Castillo y marques de Uquijo han enviado por dicho concepto cantidades que no bajan de 100 pesetas.

La comisión internacional que fué á búez para estudiar cuál de los proyectos convenia más, si abrir un nuevo canal ó ensanchar el existente, ha acordado esto último. No se hará, por lo tanto, el canal paralelo.

Toledo, 10 (12:30 t.)—Durante las últimas veinticuatro horas no ha ocurrido ninguna invasión ni defunción.

Alicante, 10 (10 m.)—Acabo de regresar y creo no solo que no se este en la epidemia en Vergel, sino que es probable que no se repitan los casos si se continúa cumpliendo lo que la Dirección tiene ordenado. Se ejercerá la mayor vigilancia. El Alcalde de Vergel, á las 9 y 15 minutos de esta mañana, me dice por telegrama que durante las últimas doce horas no ha habido ninguna invasión ni defunción.—*El gobernador.*

El 16 se efectuará un banquete en Palacio en honor de los nuevos cardenales de Valencia y Sevilla.

Mañana será recibido por S. M. el rey el cardenal arzobispo electo de Toledo, Fray Ceferino González.

Los comisionados internacionales de los ferro-carries de Canfranc y del Noguera-Pallaresa, han terminado satisfactoriamente sus gestiones. El convenio se firmará en breve.

S. M. el rey visitará el lunes próxi-

mo los trabajos que han hecho en la Escuela práctica de Guadalajara el segundo regimiento de ingenieros y otras fuerzas de dicho cuerpo.

A S. M. acompañarán el ministro de la Guerra, los directores generales de las armas y las autoridades militares del distrito.

Es seguro que antes de terminar el mes volverá á reunirse la junta directiva del partido demócrata progresista, con objeto de discutir la conveniencia de emprender una activa campaña de propaganda en provincias.

Probablemente se resolverá en sentido afirmativo, por más que á los individuos que forman la junta no se les ocultan las dificultades con que ha de tropezar la realización de ese proyecto.

Con absoluta reserva se continúan los trabajos para la celebración de un *modus vivendi* entre Inglaterra y España. Todavía no es éste negocio terminado, como han afirmado algunos colegas. El gobierno español desearía lograr cuando menos los 32º para los vinos que aduena un chelín por galón, y la supresión de la comisión mixta acordada por el gobierno izquierdista. A esta última parte accede Mr. Morier, pero á la primera opone serias dificultades.

Se espera, no obstante, llegar á un definitivo acuerdo.

El señor marqués de Urquijo, despues de haber regalado el año anterior la cantidad de 5.000 pesetas para que se distribuyera entre los maestros de la provincia de Aava, acaba de desprenderse de otras 5.000 con igual objeto.

Telegrafian de San Sebastián diciendo que el jefe de la Guardia civil de Iñá participó ayer que en el caserío denominado «Bentonea» se declaró un violento incendio, que fué aumentando considerablemente por carecer de médicos para combatirlo.

El guardia civil apellidado Beloso averiguó que dentro del edificio se encontraban la mujer y un niño de corta edad del dueño de la finca, y viendo que no podían salvarse por estar la escalera invadida por las llamas, decidió el guardia salvarlos subiéndolos por una escalera de mano, y lo consiguió con toda felicidad auxiliado por sus compañeros.

La casa quedó destruída por completo.

En virtud de consulta de un funcionario de la provincia de Santander, acerca de si los carabineros deben ó no saludar al delegado de Hacienda y al administrador del ramo, se ha resuelto por la superioridad que no proceda el saludo cuando aquellos se hallen armados.

Según telegramas del Haya, una de las principales modificaciones que se introducirán en el tratado hispano holandés hecho hace un año y no ratifica-

— 1980 —

El conde de Bernac lanzó á Mercurio una mirada oblicua impregnada de singular expresión, y una sonrisa de ironía despreciativa erró en sus labios.

Mercurio, que iba algo más adelantado que él, no pudo darse cuenta de la mirada ni de la sonrisa.

Ya veo las veletas de la Casa Roja,—dijo Mercurio señalando al cielo.

—Si, ya estamos en el bosque que rodea esta parte del castillo,—añadió el conde de Bernac.

Con efecto, habian llegado al borde del foso.

En frente de ellos y encima de las murallas se divisaban las desnudas copas de los árboles, cuyas ramas entrelazadas dibujaban arabescos negros sobre el fondo gris de las nubes amonajadas sobre el castillito.

—¿Tienes las cuerdas?—preguntó al compañero de Mercurio.

—Si,—respondió éste.

—Pues manos á la obra; tengo ganas de cogerlas.

— 1981 —

El conde de Bernac y su hermano bajaron al foso.

Mercurio dejó su capa en el suelo, y empezó á desarrollar una cuerda que llevaba ceñida al cuerpo.

Esta cuerda estaba provista en uno de sus extremos de un garfio de hierro.

Mercurio lanzó con fuerza la cuerda y el garfio se clavó en la parte superior del muro.

El conde de Bernac comenzó la ascensión con habilidad y ligereza suma.

Mercurio le siguió, dando pruebas de agilidad semejante, á pesar de que las heridas de sus manos le molestaban visiblemente.

El conde se hallaba á caballo encima de la muralla.

Cuando vió que su hermano ascendía hácia él, echó mano á una de las pistolas, y el mortífero cañón del arma se inclinó en dirección á Mercurio.

Este, pegado como se hallaba á lo

— 1984 —

cuerda y clavó sólidamente dicho garfio en la meseta de la muralla, y á punto tambien que Márquez y Giraud, contando los minutos con ansiedad ardiente, esperaban el momento de obrar, Van Helmont, en el laboratorio de la Casa Roja, apoderábase con ansia de los papeles que le presentaba mesa Eudes.

—¡Esto es, esto es!—murmuró con agitación febril y recorriendo con la mirada los papeles que tenía entre sus convulsas manos. ¡Si que es estól! ¡No me has engañado!

—Pues siendo así, haz hablar á Aldah,—gritó el anciano con apasionado acento.

Van Helmont se encoró con la sonámbula.

—¿Sabes quién ha puesto mano en el ramo de coral?—preguntó con imperioso acento.—¿Sabes quién ha roto el árbol mágico?

—Si,—respondió la joven presa de violetas emoción.

—¿Yes á la persona á quien te referen?

— 1977 —

—¿La Casa Roja se halla encima de nuestras cabezas?—preguntó Márquez mientras se asía á los arbustos que encontraba en su camino.

—Si,—respondió Giraud.

—¿Recuerdas bien las recomendaciones de Van Helmont?

—Perfectamente. Que estuvieramos á media noche á los pies del castillo, esperando; y que, si despues de las doce no veíamos á nadie, escalásemos las murallas y corriéramos á ayudarlo, pues no acudiré á la hora indicada significaba que tenía necesidad de nosotros, que le amenazaba algún peligro.

—Eso es.

—Ya hemos ascendido la mitad del acantilado. ¡Océanos algo á la izquierda, señor hidalgo, y hallareis un sendero que facilitará nuestra ascensión.

Márquez obedeció á la indicación que se le hacía, y encontró efectivamente el sendero á que se habia referido Giraud. Ambos á dos redoblaron entón-







que obsequiará S. M. la reina do- Isabel II á la buena sociedad sevillana. **Delegado.**—El de Hacienda de Málaga ha ordenado la intervención de todos los municipios de la provincia por sus deudas al Estado. **Desgracia.**—En Puertollano ha tenido lugar un terrible suceso. Una familia, compuesta del padre, la madre y tres pequeños hijos, han aparecido muertos en el interior de una habitación, en la que había encendida cierta cantidad de carbón mineral. Los desgraciados, faltos de ropa de abrigo, se habían refugiado en aquel lugar para escaparse del frío. Sirva de aviso el suceso referido á los que usan este combustible con aquel objeto. **Buen ejemplo.**—En Cádiz hay una inspección facultativa del Gas á cargo de un ingeniero que publica diariamente la presión mínima del gas de hora en hora, empezando la inspección las doce del día, hasta igual hora del siguiente. **Escuela.**—En el mes próximo se proveerá en Huelva por oposición la escuela de niños del primer distrito de Huelva, con 1100 pesetas anuales. **Facultad.**—En la de Medicina de la Universidad de Sevilla, establecida en Cádiz, se va á proveer por concurso la cátedra de Fisiología humana, con 3000 pesetas. **Cain.**—En Málaga riñó el lunes un hermano con su hermano, y al darle una puñalada se interpuso un perro, que recibió el golpe, y pagó con su vida la de su ama. **Novillada.**—El 14 habrá una en Jén para atender con su producto á remediar los estragos del incendio del día dos. **Gestiones.**—Se hacen en Cádiz para que se establezca en aquella capital la capitania general del departamento. **Notarias.**—Una hay vacante en Cádiz y otra en Málaga. **Bien venido.**—El martes en la noche salió de Madrid para sus posesiones de Osuna, donde piensa pasar unos días, el subsecretario del Ministerio de la Guerra, Teniente general don Juan de Dios Córdoba, encargándose interinamente del despacho el jefe de la sección de campaña brigadier don Miguel Cortés. **Vapor.**—En el «Federico», y en el viaje de Cádiz á la Habana, sufrió el deamayo un pasajero, que era pasajera, y por cierto jóven y hermosa, perteneciente á una distinguida familia gaditana. Fué entregada á un pariente que la viajera, vestida de hombre, tenía en Cuba. **Buen servicio.**—Han sido presos varios de los autores de cartas amenazadoras en las que se exigían gruesas sumas al rico propietario de Ovejas del Becerro don José Martín Osuna, según dicen de Málaga. **Contrastes.**—Dicen de Torre Vieja (Valencia) que las grandes lluvias han inutilizado completamente la cosecha de sales del presente año, dejando sin jornal y en la miseria más espantosa á más de quinientos operarios que viven solo de estos trabajos. Con la falta de existencias de sal, se paralizan también las operaciones de arrastre y carga, como asimismo ocasiona la ausencia absoluta de buques, que completa el cuadro más desconsolador que pueda imaginarse. Aquí sobra sal y falta agua. **Humo.**—El cañonero *Cocodrilo* ha apresado en aguas de San Fernando (Cádiz), un falucho contrabandista con 1141 kilos de tabaco. **Arrriba.**—Noticias de la Rioja y Navarra anuncian que el movimiento de exportación de vinos es á la sazón en aquellas comarcas de importancia inusitada, debido, sin duda, á la bondad de aquellos, si se comparan con las clases que se han cosechado en la generalidad de los países productores. Puede calcularse ya á esta fecha en una mitad de la cosecha el vino vendido, cuyos precios, que comenzaron á 15 reales cántara, á 16,4 litros, fluctúan ahora entre 19 y 20, según clases. **Robusta.**—Un doctor decíase ayer á una de sus clientas que crece padecer todas las enfermedades, y que le llama á cada momento:—¡Ah, señora! ¡que estado la de usted, cuando soporan todas esas enfermedades! **Notable descubrimiento.**—El hábil artista señor Padró, ha recibido una carta que le dirige desde Florencia el eminente trágico señor Rosini, participándole haberse descubierto

en la villa de Médiocis un cuadro que se atribuye fundadamente á Velazquez, representando *Una cacería en Granada*. **Contra ladrones.**—Un laboratorio industrial de Barcelona ha inventado un curioso aparato, que colocado en las puertas de las habitaciones convenientemente, produce una fuerte detonación semejante al tiro de un fusil, si quiere forzarse la cerradura. **Flores artificiales.**—Treinta mil mujeres se ganan con esta fabricación en vida en París, según datos estadísticos. **Comisionistas franceses.**—Gran número de ellos, para la compra de vinos, recorren estos días las comarcas catalanas. **Creación.**—Se ha colocado en el monte Olivete de New-York, cerca del cementerio luterano, la primera piedra de un horno de incineración de cadáveres, que se espera esté listo para Febrero próximo. Costará de 15 á 20 duros el que reduzcan á uno á cenizas en 40 minutos. Pues no es barato. **CHARADA.**  
Mi primera es una letra:  
mi dos, nota musical:  
un pintor primera tercia,  
y en todo siempre estarás.  
**Solución á la charada anterior.**  
TA-LA-VE RA.  
Santo Tomás, Diciembre 29 de 1880.  
Sr. Agente de los señores  
Lanman & Kemp, presente.  
Amigo mio. —Para su conocimiento y el de la casa que usted tan dignamente representa, tengo el gusto de declarar que he usado en mi persona y en mi familia, el Tónico Oriental de Lanman & Kemp, y que los resultados que de él he obtenido han sido altamente satisfactorios. A cuantos amigos lo he recomendado para la caspa les ha curado radicalmente, por lo cual creo que esta preparación es la mejor de su clase para aumentar, limpiar y embellecer la cabellera.  
Soy su amigo, Eduardo H. Morón.  
23  
Nota del resultado del registro de ganados verificado el Jueves 11 de Diciembre de 1884, para el abasto semanal de carnes de la población.  
Número de reses mayores. Abastecedores. Precio P.O.  
4 D. José Moreno 1 36  
1 Francisco Arroyo 1 36  
1 Alfonso Ramirez 1 36  
4 Vicente Hombro 1 36  
2 Andrés Sanchez 1 37  
1 Manuel Galisteo 1 37  
2 Francisco Marchal 1 37  
10 Francisco Quesada 1 38  
6 Juan de la Rosa 1 38  
1 Rafael Villar, ternera 1 38  
-1 Manuel Lubian, ternera 1 39  
4 José Serrano 1 39  
2 Pedro Suarez 1 39  
2 Rafael Osoro 1 39  
1 Juan José Ortiz 1 39  
2 Juan Aguilar 1 39  
5 Antonio Molina Madueño 1 40  
4 Mateo García del Prado 1 40  
4 Antonio Alcalde 1 40  
2 Rafael de la Cruz 1 40  
4 Fernando Barrionuevo 1 40  
1 Rafael Montilla, con rastra 1 40  
6 Rafael Molina 1 40  
10 Domingo Sanchez 1 43  
2 Cristóbal Ordóñez 1 43  
8 Rafael Sanz 1 44  
2 Pedro Arroyo 1 45  
20 Rafael Lozano 1 45  
2 Mariano Carrasco 1 45  
6 José Mesa 1 48  
10 Antonio Fernandez 1 50  
6 Rafael Hidaigo 1 50  
Número de reses menores.  
6 D. Rafael Marquez, con algunas rastras, cabrio 1 19  
Francisco Suarez Vazela, cabrio 1 19  
7 Matías de Rivas, lanar y cabrio 1 19  
15 Mariano de Dios, cabrio 1 20  
14 Rafael Zamora, id. 1 20  
20 José de Dios, id. 1 21  
10 Antonio Martinez, id. 1 22  
12 Antonio Zamora, id. 1 24  
Resto Manuel Casas, id. 1 24  
Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo. Precios: Mayores 1'40 en Administración y 1'52 al público. Menores 1'20 en Administración y 1'32 al público.  
**BANCO HISPANO COLONIAL.**  
Anuncio.  
Celebrado en este día, con asistencia del Notario don Luis G. Soler y Pá, el

sorteo de amortización de 6000 Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, según lo dispuesto en el artículo 7.º del Real decreto de 12 de Junio de 1880, han resultado favorecidas las bolas  
Núms. 025, 105, 294, 544, 553, 816, 848, 922.  
En su consecuencia, quedan amortizados en el primer millar los números 025, 105, 294, 544, 553, 816, 848, 922 y en el segundo millar los números 1,025, 1,105, 1,294, 1,544, 1,553, 1,816, 1,848, 1,922, y así correlativamente en los restantes millares de los 750 de la emisión.  
Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 2 de Enero próximo, á percibir las 500 pesetas importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el coupon que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas que se facilitarán en las Oficinas del Banco en Barcelona; en Madrid en el Banco Hipotecario de España; en las Provincias en casa de los Corresponsales ya designados en cada plaza; en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos; en Londres, en casa de los señores Uthoff y compañía, y en Córdoba en casa del señor don Pedro Lopez.  
Barcelona 1.º de Diciembre de 1884.  
—El Secretario General, Aristides de Artífano.  
**MONTE DE PIEDAD DEL SR. MEDINA Y CAJA DE AHORROS DE CORDOBA.**  
Subasta de alhajas para el lunes 15 de Diciembre de 1884 por los empeños vencidos del mes de Febrero del mismo año, de la Central.  
Ocho medios aderezos de diamantes 3870 reales. Un aderezo de diamantes, pulseras, dos botonaduras diamantes, 18 botones sin clavar y 6 pares rosetas lisas 2760. Tres medios aderezos, 3 cruces y 2 botonaduras 2200. Ocho quilates menos 1 08 y cintas 1280. Una cadena de rubí y 19 adarques de perlas 800. Dos quilates y medio de bellas rosas y 2 quilates largos diamantes, 2 sortijas y sifiler 900. Dos pares zarcillos diamantes, 8 pares variados y pulsera de diamantes, 12 sortijas diamantes, 8 pares rosetas en construcción, 8 piezas antiguas de diamantes y 6 pares rosetas perlas 3.900. Dos pares rosetas diamantes, 24 pares zarcillos chicos, 6 pares rosetas diamantes, 12 pares idem, 6 pares zarcillos de perlas y pulsera diamantes 2.760. Cuatro botones diamantes y cuatro sortijas idem 240. Un medio aderezo diamantes, 2 pares zarcillos perlas, 2 pulseras, 2 medallones, 2 botones y una roseta 540. Diez quilates diamantes, 2 medios perlas y 2 sortijas diamantes 2560. Cuatro pares rosetas diamantes, 4 sortijas diamantes, 2 pares de zarcillos idem, 19 sortijas perlas, 10 botones pecho de perlas 1.120. Treinta y ocho adarques en obra 760. Nueve quilates diamantes 1 340. Nueve idem, idem idem 1.260. Tres botonaduras y 6 quilates diamantes 1.800. Cinco quilates diamantes y 12 sortijas 1.100. Seis onzas de obra 2.100. Tres medios aderezos, 12 sortijas diamantes, una botonadura idem y 10 quilates diamantes 3.000. Ciento sesenta y un quilates de esmeraldas 540. Un medio aderezo, 2 pares de pendientes y 42 adarques de obra en construcción 1.100. Treinta y seis adarques de obra hecha 750. Treinta y cuatro idem, idem, idem 580. Un par botones diamantes, 12 sortijas de niña y un zarcillo diamantes 170. Seis onzetas de sortija oro 215. Dos pares pendientes, 6 pares rosetas y 11 juegos botones 1 270. Veinticuatro adarques oro y 48 quilates esmeraldas 650. Once pares rosetas de diamantes, una resaca sola, 2 idem de perlas, una sola idem, 6 botones perlas, zarcillos de diamantes, 18 sortijas de diamantes, un par aretes perlas, un medallón alemán, 8 botones sin clavar, antiguos, 3 quilates de diamantes y 7 quilates mas idem 3 000. 40 adarques de obra sin concluir 740. Reló y cadena plata 37. Un par pendientes antiguos diamantes y 6 quilates fuertes diamantes 1480. Pendientes 32, 18 quilates diamantes, 5 sortijas y 4 botones y 2 pares rosetas 2100. Una pieza de plata 106. Dos Rosarios 43. Doce id. 258. Tres sortijas diamantes 340. Seis rosarios 128. Dos cucharas rosetas 43. Un cubierto y 3 onzas plata baja 90. Cadena plata y corales 22. Dos rosarios y cintas 53. Ocho aderezos obra 316. Reló 94. Cinco mulatillas de reló 50. Rosetas 13. Pendientes 27. Zar-

collos coral 13. Pendientes 58. Id. 3 sortijas. 4 pares aretes, 3 almendras y alfiler 318. Cuatro hilos perlas 106. Siete cubiertos con cuchillo 580. Dos pares zarcillos, relicario, sortija y 2 botones 43. Un quitate de diamantes y 3 adarques de obra 850. Cadena de oro 260. Aretes topacios 32. Reló áncora 116. Id. y cadena de plata 85. Siete quilates diamantes y 14 adarques de obra de diamantes 900. Un boton 13. Sortija 13. Ocho cucharillas, 2 almendras, pendientes, cruz y cadena 150. Diez y ocho quilates de diamantes 4200.  
Córdoba 11 de Diciembre de 1884.—El Contador accidental, Rufino Gomez. El Tasador, Salvador Martinez.  
**ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.**  
Nota de los gastos causados con motivo de la construcción y colocación de una tapadera para el tragante de la cloaca de la calle de Guiserez de los Ros, ejecutada en el año anterior, bajo la dirección del Arquitecto titular, á saber:  
Pts. Cts.  
Jornales. Por los invertidos en la construcción de dicha tapadera. 4  
Materiales. A José Aguilar, por la madera, herraje, conducción y colocación de la misma. 15 50  
Total. 19 50  
Lo que en cumplimiento del artículo 166 de la Ley municipal vigente, se publica para conocimiento de este vecindario.  
Córdoba 6 de Diciembre de 1884.—Eduardo Alvarez.  
Nota de los gastos causados con motivo de la construcción de una tapadera para el tragante de la cloaca que existe en la plazuela de la Almagra, cuya obra se ejecutó en el año anterior, bajo la dirección del Arquitecto titular, á saber:  
Pts. Cts.  
Jornales. Por la construcción de dicha tapadera, incluyendo el gasto de madera y herraje. 20 50  
Lo que en cumplimiento del artículo 166 de la Ley municipal vigente, se publica para conocimiento de este vecindario.  
Córdoba 9 de Diciembre de 1884.—Eduardo Alvarez.  
**Boletín religioso.**  
—Hoy, Santa Eulalia, virgen y mártir.—Mañana, Santa Lucía, virgen y mártir.  
—JUEVES CIRCULAR.—Hoy, en la Santa Iglesia Catedral, por el Imo. Cabildo.  
—Hoy, sétimo día de la Solemne novena que á la Concepción de María Santísima le dedica la Sacramental que lleva el título de su advocación, en la Iglesia de San Francisco, dando principio á las oraciones: predicará el señor don Francisco Morales Carrascosa.  
—Sexto día de novena á María Santísima en la capilla de la Purísima Concepción de la nave de el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral; á las ocho y media se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, y á continuación la novena.  
—Sexto día de solemne novena que la Asociación de Hijas de la Purísima consagra á su excelencia titular en la Iglesia del convento de Santa Ana; á las ocho y media de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, en la que recibirán hoy la Sagrada Comunión las asociadas de los coros 17, 18, y 19; por la tarde, á las tres y media, se exponerá á S. D. M., rezándose seguidamente la Eucaristía Mayor y el Santo Rosario, con Letanía cantada, después la plática á cargo de un R. P. de la Compañía de Jesús, y novena, terminando con la plática *O vere Deus* y la reserva del Santísimo Sacramento. Están concedidas muchas indulgencias por la asistencia á cada uno de estos actos religiosos, rogando por las necesidades de la Iglesia, las de su Cabeza y Pastor Supremo y las de la Nación.  
—Sexto día de solemne novena á la Concepción Purísima de Ntra. Sra., en la Iglesia del Hospital de San Jacinto, Dolores, dando principio á las oraciones: se cantará el Santo Rosario y Letanía, con tres estrofas á la Santísima Virgen, concluyendo con *Salve O tota pulcra*.  
—Sexto día de octavario de la Concepción Purísima, en la ermita de la Candelaria, á las oraciones.  
—Segundo día de solemne cultos en la Iglesia parroquial del Apóstol San-

tiago, como preparación para la indulgencia plenaria que pueden ganar todos los fieles que, confesados y comunicados, visiten dicha Iglesia el domingo caudor del actual. Los cultos tendrán lugar en la siguiente forma: á las ocho de la mañana, se cantará Misa solemne, y por la noche, después del toque de oraciones, habrá ejercicios con Rosario, Letanía cantada y sermón que predicará el R. P. Luis Lasilla, del Inmaculado Corazón de María. El expresado domingo caudor se terminará con una solemne función, á las diez de la mañana, estando encargado del panegírico el referido R. P. Luis.  
—Los asociados á la celda de María, visitarán hoy á Ntra. Sra. del Pilar, en Jesús Nazareno.  
+  
**Quinto aniversario.**  
EL SEÑOR  
DON MIGUEL CALIXTO ORTIZ Y ROBLES,  
Auditor Honorario de Marina, Teniente fiscal que fué del Tribunal Supremo del Almirantazgo y Abogado del Ilustre Colegio de Sevilla,  
falleció en esta ciudad el 14 de Diciembre de 1879.  
R. I. P. A.  
Su viuda, hijos, nietos, hijos políticos, hermanos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor.  
Los Sras. Sacerdotas adscritas á la Iglesia Parroquial de San Pedro, que en el día 15 del corriente quieren aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, por el eterno descanso del alma de dicho señor, recibirán el estipendio de dos pesetas.  
+  
**Tercer aniversario.**  
LA SEÑORA  
D.ª ANTONIA FURRIEL Y MUÑOZ,  
falleció el 13 de Diciembre de 1881.  
D. E. P.  
Solemne aniversario á las 9 de la mañana de referido día 13.  
Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquia de San Francisco, capilla de la Veracruz, en sufragio por el alma de dicha señora, de siete y media á nueve de la mañana, recibirán el estipendio de ocho reales.  
+  
**Segundo aniversario.**  
EL SEÑOR  
D. JOSÉ TRASOBARES Y DEL AMO,  
falleció el 12 de Diciembre de 1882.  
D. E. P.  
Los Sras. Sacerdotas que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia Parroquial de la Ajerquis, San Francisco, en sufragio por el alma de referido señor, recibirán el estipendio de ochos reales.  
**Sección comercial.**  
**BOLSA DE MADRID.**  
Cotización del 10 de Diciembre.  
Consolidado interior 60'40  
Amortizable, 75'50  
Ferro-carriles, 0'000  
Acciones del Banco, 800'00  
**SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.**  
Cambios de ayer.  
Plazas. Día. Plazas. Día  
Alicante 8/8 Málaga 1/4  
Badajoz 1/4 Ovedo 1/4  
Barcelona 8/8 P. de Mallorca 1/2  
Bilbao 8/8 Campaña 8/8  
Burgos 1/4 Reus 8/8  
Cádiz 8/8 Santander 8/8  
Coruña 8/8 S. Sebastian 8/8  
Granada 8/8 Sevilla 1/4  
Huelva 1/4 Tarragona 8/8  
Huesca 8/8 Valencia 1/4  
Jaén 1/4 Valladolid 1/4  
Jerez 1/4 Victoria 8/8  
Madrid 8/8 Zaragoza 1/4  
La Sucursal toma papel en París y Londres.  
**MERCADO DE CORDOBA.**  
Trigo de 87 á 41 rs. fanega.—Cebada 20 á 22.—Garbanzos 80 á 140.—Ecaña á 18 rs.—Habas mazaganas 80 á 82.—Id. chicas morunas 82 á 83.—Arvejonas 436.—Yeros 86.—Alpistón 48.—Alpiste de peña 60.—Maiz 38 á 38.—Harina de 1.ª Castilla flor de 17 á 18 rs. arroba.—Del país de 1.ª á 16; 2.ª 15'50.—Carne de vaca á 1 peseta 52 céntimos el kilo.—Id. de certero 1'32 ptas.—Acente á 34 reales arroba en los molinos. Id. fresco á 32.  
Imp. del DIARIO DE CORDOBA.



SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábica.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (diarreas, gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para criar los niños débiles.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Saenz de Tejada de Córdoba, etc., etc.

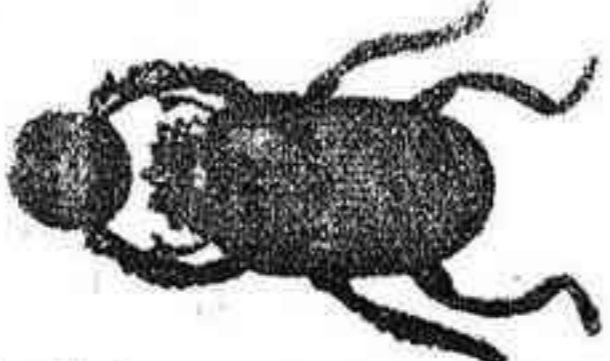
Arrendamiento. Se hace de los prates de la diócesis del Acobuche, término de Villafraanca, puñados a coger toda clase de granos excepto cabras. Plaza de San Nicolás de la Villa número 16. 24-2

Matanza. El Lunes quinto del actual la hay de cerdos en todos tamaños y depojos de todas clases en la calle de la Palma número 13, casa de don Jaime Aparicio. 25-2

CANARIOS.

Se venden superiores en la calle de Ocaña número 4 100 5

Licor concentrado de brea, de Lucía.



44. El tan conocido de Guyet nos dispensa de todo encomio hacia el agente que con justicia viene gozando de universal aceptación por sus concluyentes resultados en la curación de la tisis, bronquitis crónica, pleuritis y del catarro de la vejiga, concretándonos a decir solamente, que nuestro licor de brea no solo no desmerece del de aquel autor, sino que es doblemente concebido, y por consiguiente más eficaz.

Uso. Una cucharadita de las de café en un vaso de agua ó leche todas las mañanas. Precio del frasco, 8 reales.

Leche de cabras. Se vende por cuenta del cosechero en la calle de la Palma número 13, casa de don Jaime Aparicio, de calidad superior, y sin ninguna adulteración. 25-2

Venta. Se hace de dos almazares de paja en el cortijo del Judinuelo, llamados Estefanía alta y baja, los cuales pueden tratarse en la calle de la Concepción número 26 (calleja del Niño perdido) ó en el mismo cortijo. 24-4

LA PRENSA

Alfaros 19.

Establecimiento de aceites de Adama y Mostoro, vinagres de pimientos, jabones y velas, a precios económicos. De dichos artículos se servirán los pedidos a domicilio con la mayor premura y exactitud posible.

Pérdida. El día primero del corriente se extravío una daga de Yeguas un puto castaño escocido, de 3 a 4 años, crin negra y cabos idem, capon, sin yerro; si que lo haya encontrado recibirá una gratificación presentándolo calle Tejaras número 8. 24-8

Gran barato de calzado cordobés.

En el establecimiento conocido por este nombre, situado en la Cuesta de Lujan número 7, se espere desde el día de magnifico surtido adquirido para la presente estación, así como las existencias anteriores, a los precios siguientes:

Calzado para caballero

Polainas abufadas negras, 60 rs.—Brodeado blanco de escalera, 75.—Id. negro, 68.—Botas casa de color, 50.—Botas tela y charol, negras o de color, 50.—Botas mate, doble suela, 50.—Id. de cuero blanco, una suela, 50.—Id. tela y becerro mate, 48.—Id. mate de una suela, 48.—Zapatos mate, 44.—Babuchas de invierno, 24.—Pantufas de gamuza, 24.

De zagalon

Botas mate de dos suelas de 3 y 3 y 1/2 puntos; 30 rs.—De 4 y 4 y 1/2 id., 32.—De 5 y 5 y 1/2 id., 34.—De 6 y 6 y 1/2 id., 36.—De 7 y 7 y 1/2 id., 38.—De 8 y 8 y 1/2 id., 40.—Botas de una suela, dos reales menos en cada una de las medidas anteriores.

De señora

Botas de becerro mate, 58 rs.—Id. de tela y charol, 36.—Id. de satén china 34.—Id. de satén, 30.—Zapatos de charol a la inglesa, 38.—Id. de mate, 36.—Id. calados y broches, 34.—Id. sagrán, 28.—Pantufas de gamuza, 20.—Zapatillas de abrigo, 18.—Id. de lana, 18.

De niña

Botas de piel blanco, mate carterá y tela y charol carterá, de cualquier tamaño de 3 a 12 años, de 3 y 3 y 1/2 puntos, 22 rs.—De 4 y 4 y 1/2, 24.—De 5 y 5 y 1/2, 26.—De 6 y 6 y 1/2, 28.—De 7 y 7 y 1/2, 30.—De 8 y 8 y 1/2, 32.—De 9 y 9 y 1/2, 34.—De 10 y 10 y 1/2, 36.—De 11 y 11 y 1/2, 38.—De 12 y 12 y 1/2, 40.—Zapatos de sagrán y mate, altos, de 3 y 3 y 1/2 puntos, 14 rs.—De 4 y 4 y 1/2, 16.—De 5 y 5 y 1/2, 18.—De 6 y 6 y 1/2, 20.—De 7 y 7 y 1/2, 22.—De 8 y 8 y 1/2, 24.—Zapatos de charol broche: a 22, 24, 26, 28 y 30 rs., empezando en la medida del uno y uno y medio.

Chicarrería

Zapatillos charol altos, de 5 a 8 y 1/2, 50 rs.—Del 9, 9 y 1/2 y 10, 8.—Zapatillos charol bajos de todas medidas, 5.—Zapatos de charol blancos, de 5 a 10, 14.—Calzapones de fieltro, 4.—Zapatillos de charol, talon color, 10.—Id. calados broches, 7.

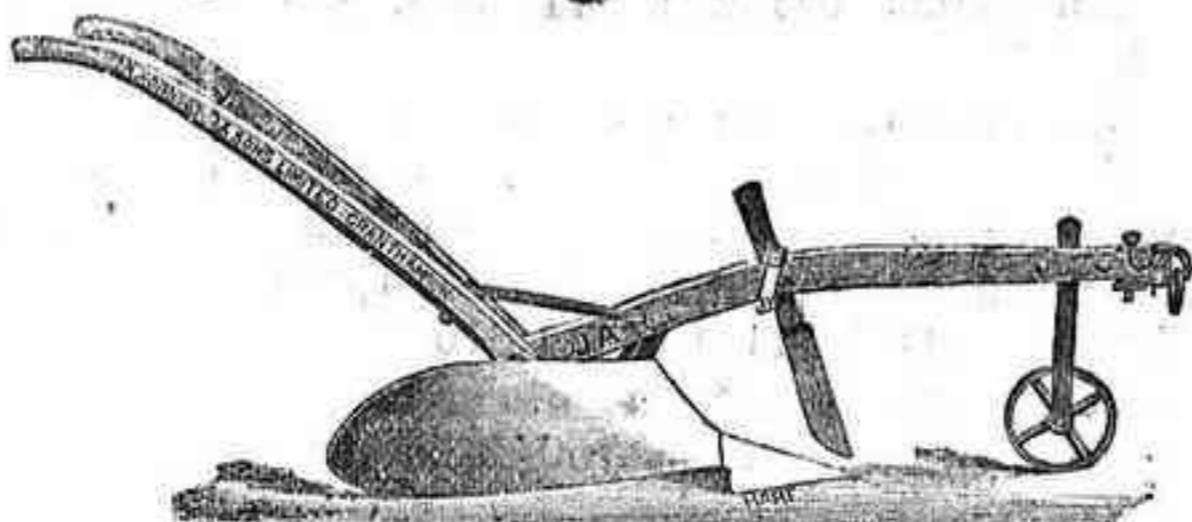
Para mayor facilidad en las ventas y comodidad del público, los precios son bajos, no admitiéndose regateo, 7, CUESTA DE LUJAN, 7.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas de la ciudad. (Elegir el método). 80 años de éxito. París, en casa de J. P. BARRÉ, Farmacia, Succursale de Brou, Rue de Richelieu, 109.

DEPOSITO de maquinaria Agrícola e Industrial.



JOSE ORUS VALLES.

Sucesor de D. José Young. Especialidad en trilladoras a vapor, Locomóviles, Segadoras, Atadoras, Segadoras (indispensable.) Bombas Máquinas de Vapor, Arados, Aventadoras etc., etc.—Tejaras 38.

Importantísimo a la humanidad

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que La Margarita, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonatos ferrosos y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

Aparatos eléctricos

ILDEFONSO SIERRA.

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Especialidad en electro medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios y tubos acústicos, instalación de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Manual y catalogo ilustrado con 130 dices y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y telégrafos, por el constructor de aparatos eléctricos don Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, 2 pesetas; en provincias 2,50 franco de porta.

GABINETE FOTOGRAFICO

Romualdo de Castro

Calle San Eulogio número 8.

Retratos desde los mas pequeños, hasta el tamaño natural; se reproducen y amplian toda clase de fotografías aunque estén hechas en otra cámara verdaderas fotografías instantáneas para niños; se iluminan y pintan retrato; al óleo y se restauran cuadros antiguos.

Gimnasio higiénico

BAJO LA DIRECCION DE

D. JOSE C. ORTIZ Y GONZALEZ,

Profesor de dicha asignatura en el Real Colegio de Nra. Sra. de la Asuncion y en otros varios Colegios particulares de esta ciudad. Calle de los Moros número 10.

ALMANAQUES AMERICANOS

Se ha recibido en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, un extraordinario surtido de estos útiles almanagues, conteniendo epigramas, anécdotas y charadas. También los hay religiosos, militares y de cocina. Sus precios desde un real a veinte.

BAZAR GORDOBES PAEZ Y SANCHEZ

15 LETRADOS 15

Estenso surtido en ferreteria, clavazon para obras, herramientas de todas clases a precios reducidos. Tubería de plomo y metal, chapas de plomo, hierro, niker y metal, hojas de lata de todos tamaños. Batería de cocina estañada, granito, esmaltada y baño porcelana, cántaros y cantimploras para a-seite. Cristales planos a todas medidas: se ponen a domicilio. Importante a los cazadores: cartuchos cargados con polvora de primera a 44 reales el 100.

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG. Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios. Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos mas delicados; su acción es segura contra las enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipatos, Tos crónica, Derrames de los Niños, etc. Escribir el nombre de Hogg y adjuntar la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El Aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias. ADVERTENCIA.—Exíjase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION NUEVAS PRENSAS COUSINOU SIMPLIS Y ALTERNATIVAS PARA ACEITUNAS Y UVAS

Los nuevos aparatos de Prensas Cousinou de doble y triple alternación, aplicables también a las prensas de torra y otras prensas análogas, con el objeto de que en un mismo tiempo se puedan emplear motores de vapor o de vapor por medio de un mecanismo muy sencillo, completado por un dinamómetro que sirve para limitar las presiones, se pueden ver funcionar en los molinos de los muchos propietarios que los tienen y entre ellos, por ser los mas fáciles de visitar, por lindar con el ferro-carril, los de los señores: D. Manuel Olalla y Torre, Órdoba, Aparatos y Prensa alternativa núm. 5; noche, 10 fanegas por hora, 240 fanegas en 24 horas; movidos con locomóvil emplean 1/2 caballo vapor, hacen una presión de 300,000 kilogramos, equivalentes a 20,100 arrobas o D. Rodrigo de Cáceres, Villarrasa (Huelva), Aparatos y prensa simple núm. 5; hace 10 fanegas por hora, 120 fanegas en 24 horas, movidos por caballería moviendo y produciendo a la par, hace una presión de 300,000 kilogramos.—D. Francisco Solano Natera, Almodovar, una prensa simple.—D. Antonio Lopez, Guillena, una prensa simple.—D. Felipe Valladares, Pilas, una prensa simple.—Sr. Conde de Mejorada, cañuca (Huelva), una prensa simple.—D. Manuel Reina Zayas, Aranal, una idem.—D. Manuel Lara, Aranal, una idem.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo una idem.—D. Jose Estrada, Osuna, una idem.—D. A. Lopez Arjona, una idem.—D. Jose Gonzalez y Alvarez, Sevilla, una idem.—D. Rafael Mantillas, Ecija, una idem.—D. Enrique Lopez, Ecija, una idem.—D. Pablo Marquez, Aguanique, una idem.—D. Rafael Abriu, Vicoles, una idem.—D. Gregorio Ruiz, Don Benito.—D. J. Gomez Gil, Montanhez, etc., etc. PRENSAS SIMPLIS.—Serie de 7 modelos—Cargan de 10 hasta 30 fanegas.—Precios de Rs. 6,000 hasta Rs. 16,000. PRENSAS DOBLES ALTERNATIVAS.—Serie de 5 modelos.—Cargan desde 15 hasta 30 fanegas.—Precios desde Rs. 15,000 hasta Rs. 20,000. En los Almacenes, habida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas, de uvas, pisadoras de uvas, desmenuzadoras de orujo de aceitunas, movimientos para rulos de todas clases y piedras verticales. Se remiten gratis catalogos con la lista de los compradores de cada provincia segun tencionadas prensas.

GRÈME SIMON NUEVO Cold-Cream especial Que blanquea y suaviza el Cutis MARAVILLOSO PARA LA TOILETTE diaria Soberano contra todas las Afecciones de la Piel ocasionadas por el Sol, las brisas del Mar o el Frío. De venta en todas las buenas Casas de Espectáculos y Ultramar. SIMON, 38, Rue de Provence, PARIS Al por mayor: Ramos hermanos. Sevilla.

Aviso. En el establecimiento de José Barca, calle del Torro número 13, se expusieron cerdos a 6 reales el kilo, y el tocino fresco a 6 rs. Además habra un gran surtido completo de este artículo y de todo lo perteneciente a matanza.

La Constancia.

Gran centro de suscripciones y encomendaciones de Enrique de Rio y Almazán. Esta casa tiene la honra de ofrecer al ilustrado público cordobés la nueva producción del eminente e incansable autor don Manuel Fernandez y Gonzalez, titulada: El Rey del Punal, obra ilustrada con preciosas láminas al cromó, a un cuarto de real la entrega; todas las semanas se repartirá un cuaderno de cuatro entregas, que solo costará un real, pagado en el acto de recibirlo. Se suscribe por medio de los depositarios y repartidores de esta casa y en la Administración, 3 Moros 3. 6-1

Venta. De 800 chaparros

y otros de señas en la D. H. del Acobuche, término de Villafraanca de Córdoba. Plaza de San Nicolás de la Villa, número 16, Matanzas. 24-2

Se alquila desde el día 14

de este mes en el Calle de Lujan, 7. Para tratar Matanzas, 8. 24-1

Venta. Se hace de dos

casas en la calle de Lujan, números 48 y 50, con puerta a la Rivera; son apropiados para labradores, panadería o cualquier industria que se quiera poner en ellas. En el número 48 de la misma calle darán razón. 24-1

Arrendamiento. Desde el

24 de Diciembre se hace de la Casa Campo de la Merced, núm. 6, lindando con el Hospicio. En la calle de Armas, núm. 28, darán razón del precio y condiciones. 24-1

Se vende una cancela de

cristales de una raja, un maquina de coser de pé y otros varios muebles, los que se darán en un precio arreglado. Pueden verse, a cualquier hora, en la calle del Sol, número 109. 24-1

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN. Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco. PRECIO: 12 REALES. Exíjase en el rótulo la Firma A. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

TONICO ORIENTAL



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo. Se vende en todas las Boticas y Farmacias.

Vertical text on the far right edge of the page, partially cut off.